

EXPEDIENTE No. 79289

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

ALFONSO FABRICIO RAMOS JURADO, por los derechos que represento de la compañía **GUAYHOST S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, NOTIFICO la siguiente **TRANSFERENCIA** de acciones del capital de mi representada, realizada el 20 de Noviembre de 2014 y registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, el día 08 de julio de 2015:

1.- La señora **MARÍA ELENA ZURITA RUPERTI**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1304382128 y **TATIANA ALEJANDRA ABAD ZURITA**, ecuatoriana, con número de cédula de identidad 1308269008, **copropietarios** de **UNA ACCIÓN** del capital de la compañía GUAYHOST S.A., han transferido el dominio pleno y absoluto de **UNA ACCIÓN** (1) ordinaria y nominativa, de un valor nominal de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, a favor del señor **ALEX XAVIER BERMEO GARATE**, ecuatoriano, con cédula de identidad No. 0917293649, correspondiente al capital social de **GUAYHOST S.A.**. El valor de la negociación por acción fue de \$4,000.00 cada una.

Particular que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes, para lo cual adjunto copia certificada de la Carta de Cesión firmada por las partes, esto es Cedentes y el Cesionario.

Atentamente,

p. **GUAYHOST S.A.**



ALFONSO FABRICIO RAMOS JURADO
GERENTE GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

4 AGO 2015

R E C I B I D O

Hora: 16:00 Firma: 

Guayaquil, Noviembre 20 del 2014

Señor

GERENTE GENERAL

GUAYHOST S.A.

Guayaquil.-

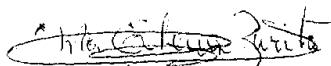
De mis consideraciones:

Por medio de la Presente Yo, Maria Elena Zurita Ruperti con Ci. No. 130438212-8 de estado civil divorciada y mi hija Tatiana Alejandra Abad Zurita con cedula de identidad No. 1308269008 en nuestra calidad de accionistas de la compañía Guayhost , comunicamos a usted que el día de hoy , hemos cedido a favor de Alex Xavier Bermeo Garate con C.I. No. 0917293649 , 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 4.000.00 (cuatro mil dólares de los estados Unidos de América), de la compañía GUAYHOST S.A. asignadas con el Título No. 341 (No. 0921 Hasta la 0921)

En tal virtud solicito a usted proceda a registrar en los libros de la compañía el titulo a favor del nuevo propietario.

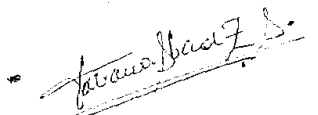
Particular que comunico para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,


Maria Elena Zurita Ruperti

Ci.No 13043821228

VENDEDOR


Tatiana Alejandra Abad Zurita

C.I No. 1308269008

VENDEDOR


Alex Xavier Bermeo Garate

C.I. No. 0917293649

COMPRADOR





Factura: 002-008-000000468



20150901006D07493

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901006D07493

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE JULIO DEL 2015.

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



